

# Enfermedad por el virus del Ébola

## Algoritmo para la Evaluación de Viajeros que Regresan

**FIEBRE** (súbita  $\geq 38.6^{\circ}\text{C}$  ó  $100.4^{\circ}\text{F}$ ) con síntomas compatibles con ébola\* en un paciente que ha vivido o ha viajado a un país con transmisión generalizada de ébola\*\* en los 21 días previos al inicio de la enfermedad)

\*dolor de cabeza, debilidad, dolor muscular, vómito, diarrea, dolor abdominal, o hemorragia

**NO**

**REPORTAR** pacientes asintomáticos con exposición de alto o bajo riesgo (ver más abajo) en los 21 días previos a la **Unidad de Enlace de la Secretaría de Salud (01800 004 4800)**

**SI**

1. Aislar al paciente en una habitación individual con un baño privado y con la puerta cerrada hacia el pasillo
2. Implementar medidas de prevención estándar, de contacto y por gotas (traje o bata impermeable, máscara facial, protección ocular, y guantes)
3. Notificar al programa de control de infecciones del hospital y al demás personal pertinente.
4. Evaluar para cualquier riesgo de exposición de ébola
5. **INMEDIATAMENTE** reportar a la **Unidad de Enlace de la Secretaría de Salud (01800 004 4800)**

### EXPOSICIÓN DE ALTO RIESGO

Percutáneo (e.j., pinchazo con aguja) o contacto de membranas mucosas con sangre o fluidos corporales de pacientes con ébola

ó

Contacto directo de la piel con, o exposición a sangre y fluidos corporales, un paciente con ébola

ó

Procesamiento de sangre o fluidos corporales de un paciente con ébola sin el equipo de protección personal apropiado o precauciones de bioseguridad

ó

Contacto directo con un cadáver (incluso durante los ritos funerarios) en un país con transmisión generalizada de ébola\*\* sin el equipo de protección personal adecuado

### EXPOSICIÓN DE BAJO RIESGO

Miembros del hogar de un paciente con ébola y otros que han mantenido contacto directo breve (e.j., saludo de manos) con un paciente con ébola sin el equipo de protección adecuado

ó

Personal de salud en instalaciones con casos probables o confirmados de ébola que han permanecido en el área de cuidado por tiempo prolongado sin utilizar el equipo de protección personal recomendado.

### EXPOSICIÓN DESCONOCIDA

Habitante o viajero de un país con transmisión generalizada de ébola\*\* sin exposición de ALTO o BAJO riesgo

**Revisar el caso con la Unidad de Enlace de la Secretaría de Salud incluyendo:**

- Severidad de la enfermedad
- Hallazgos de laboratorio (e.j., recuento plaquetario)
- Diagnósticos alternativos

**Sospecha de Ébola**

**NO hay sospecha de Ébola**

**LA PRUEBA ESTÁ INDICADA**

**LA PRUEBA NO ESTÁ INDICADA**

La Unidad de Enlace de la Secretaría de Salud se encargará del transporte y evaluación de las muestras en el Instituto de Diagnóstico y Referencias Epidemiológicas (InDRE).

La Unidad de Enlace de la Secretaría de Salud proporcionará orientación al hospital en todos los aspectos del cuidado y manejo del paciente.

\*\* Visite el sitio web de la Secretaría de Salud para mayor información:

<http://www.virusdelebola.salud.gob.mx>

**Sí el paciente requiere manejo hospitalario:**

- Las decisiones respecto a las precauciones para el control de infecciones se deben basar en la situación clínica del paciente y en consulta con el departamento de control de infecciones del hospital en coordinación con la Unidad de Enlace de la Secretaría de Salud.
- Si los síntomas del paciente progresan o cambian, reevaluar con los equipos de atención federales a través de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Salud.

**Sí el paciente no requiere manejo hospitalario:**

- Alertar a la Unidad de Enlace de la Secretaría de Salud antes del alta para arreglar las instrucciones de alta apropiadas y para determinar si el paciente debe auto-monitorizarse para la enfermedad.
- La auto-monitorización incluye tomarse la temperatura dos veces por día durante los 21 días posteriores al último contacto con un paciente con Ébola.